

MEMORANDO



201624000456301

Bogotá, D.C., 18-03-2016

**PARA:** ALEJANDRO GAVIRIA URIBE  
Ministro de Salud y Protección Social

**DE:** FERNANDO RAMÍREZ CAMPOS  
Director (E) de Medicamentos y Tecnologías en Salud  
Secretario Técnico del Comité para la Declaratoria de Razones de Interés Público

**ASUNTO:** Remisión Informe sobre la recomendación al Ministro de Salud y Protección Social en relación con la solicitud de declaratoria de interés público del Imatinib con fines de licencia obligatoria.

Estimado señor Ministro,

Por medio del presente, en mi calidad de Secretario Técnico del Comité para la Declaratoria de Razones de Interés Público con fines de licencia obligatoria (en adelante el Comité), y en virtud al procedimiento establecido por el Parágrafo 3 contenido en el artículo 2° del Decreto 4966 de 2009, me permito remitirle el informe referenciado en el asunto, construido por los miembros del Comité, junto con las observaciones y comentarios recibidos respecto al mencionado documento, así como los comentarios hechos frente a las pruebas decretadas y practicadas por el Comité. Esto último, teniendo en cuenta que no existe dentro del proceso una etapa formal para el pronunciamiento frente a las pruebas.

Recuerde que puede consultar la información asociada al trámite administrativo adelantado por el Ministerio en el siguiente link:

<https://www.minsalud.gov.co/salud/MT/Paginas/medicamentos-propiedad-intelectual.aspx>


Sin otro particular, agradezco la atención.

Cordialmente,



**FERNANDO RAMÍREZ CAMPOS**  
Director (E) de Medicamentos y Tecnologías en Salud  
Secretario Técnico del Comité para la Declaratoria de Razones de Interés Público  
Ministerio de Salud y Protección Social

*Edilma Pérez*  
18-03-2016

 Proyectó: DCáceres  
Revisó: MRodríguezG  
Anexos: 62 folios.

*WMS*

Carrera 13 No.32-76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C 14:49h

Teléfono:(57-1)3305000 - Línea gratuita: 018000952525 Fax: (57-1)3305050 - [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co)